

Las tormentas



Biblioteca AEMET

<http://www.aemet.es/es/conocermas/biblioteca>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Agencia Estatal de Meteorología

Una **tormenta** es un fenómeno meteorológico en el que se producen rayos y su efecto sonoro: el trueno. Están asociadas a un tipo de nubes llamado *cumulonimbo*. Los efectos que suelen traer las tormentas son precipitación de intensidad moderada acompañada de vientos con rachas que pueden ser muy fuertes. Los ingredientes que hacen falta para que se origine una tormenta son básicamente tres: humedad, inestabilidad atmosférica y un mecanismo que haga subir el aire húmedo.

